

Oficina de las Naciones Unidas para el control de las Drogas y la Prevención del Delito (ONUDD)

ESCUELA MEDIA



DIDIER VALENCIA Y MAURICIO POSSE



4, 25 y 26 DE SEPTIEMBRE, 2015



1

CARTA DE BIENVENIDA

2

INTRODUCCIÓN A LA COMISIÓN

3

**TEMA DEL SIMULACRO:
EVOLUCIÓN Y CONSECUENCIAS DEL MERCADO**

4

**TEMA MODELO:
TRÁFICO ILEGAL DE ARMAS EN EL NORTE DE
ÁFRICA.**

5

RECOMENDACIONES FINALES



Carta de bienvenida

Estimados delegados

Cordial saludo:

Mi nombre es Didier Valencia del grado undécimo, he participado en siete modelos ONU, Tres en ASOBILCA, tres en COYMUN, en este último tuve el orgullo de participar una vez como delegado y otras dos como presidente, y por último en dos modelos de TESMUN organizado en la ciudad de Bogotá por el English School, pertenezco a la Institución Educativa Alberto Mendoza Mayor. Me acompañará en la mesa directiva, MAURICIO POSSE del grado noveno de la Institución Educativa Alberto Mendoza Mayor, cabe resaltar que ha participado en 2 modelos ONU, uno en COYMUN y otro en ASOBILCA. La comisión ONUDD les da la bienvenida al IV MODELO DE NACIONES UNIDAS DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE YUMBO (COYMUN 2015). Tenemos grandes expectativas en el desarrollo de este modelo tanto de parte de nosotros como presidentes, como de ustedes como delegados.

Nos permitimos desearles muchos éxitos en la preparación. Cabe resaltar que es de suma importancia la preparación de los delegados, esta debe ser de total compromiso y esfuerzo, hecho que redundará en un buen desempeño en cada uno de los debates. Los temas propuestos para el simulacro y el modelo se caracterizan por ser de actualidad, gozan de amplia difusión en los medios de comunicación y tienen amplias fuentes documentales en donde pueden enfocar su investigación. Los invitamos a que unamos fuerzas y en conjunto busquemos soluciones viables a las problemáticas propuestas en los temas a discutir. Por último, queremos que tengan en cuenta que alguna duda con relación a Comisión serán solucionadas por medio del siguiente correo: comisiononudd2015@gmail.com.

Esperamos que disfruten de esta experiencia y que con su preparación y participación obtengan los mejores éxitos.

Atentamente,

DIDIER VALENCIA Y MAURICIO POSSE

Introducción a la comisión

1. ¿QUE ES ONUDD?

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) se dedica a fomentar la salud, la justicia y la seguridad a través de su papel de líder mundial en la respuesta contra las drogas ilícitas, el crimen organizado internacional y el terrorismo, que se han convertido en la principal amenaza para las personas, comunidades y países.

Para las Naciones Unidas se trata de cuestiones totalmente prioritarias que requieren iniciativas coordinadas a nivel nacional, regional e internacional para afrontarlas.

La ONUDD, a través de sus numerosos años de experiencia y su credibilidad técnica y política, se esfuerza para garantizar que se diseñen y pongan en marcha dichas iniciativas de forma proactiva, centrada y eficaz. Así mismo, como copatrocinadora de ONUSIDA, la ONUDD también se encarga de la prevención, el tratamiento, la atención y el apoyo a las personas que consumen drogas y a aquellas que viven y trabajan en prisiones. De hecho, colabora con los asociados nacionales e internacionales, entre los que se incluyen la sociedad civil y otros copatrocinadores de ONUSIDA, para ayudar a los países a desarrollar y poner en marcha las intervenciones diseñadas para garantizar que estos grupos de población vulnerable— a menudo, de lo más heterogéneos—, puedan acceder a unos servicios del VIH óptimos. Además, se esfuerza para asegurar que las personas que consumen drogas, los jóvenes, las mujeres y las personas que viven con el VIH se tengan en cuenta de forma significativa a la hora de diseñar y poner en marcha los programas.

El 90 por ciento del presupuesto de la oficina esta conformado principalmente por contribuciones voluntarias de países donantes.





1.1 Objetivos

El objetivo de la ONUDD consiste en trabajar con las naciones y pueblos del mundo para abordar el problema global de las drogas y sus consecuencias mediante la acción siguiente:

- Alertar al mundo de las amenazas que el abuso de las drogas supone para los individuos, las familias, las comunidades y las instituciones.
- Construir y promover oficinas locales, nacionales internacionales para ocuparse de los temas relacionados con la droga.
- Promover y aumentar los esfuerzos para disminuir la drogadicción, particularmente entre los más jóvenes y vulnerables.
- Fortalecer la acción internacional contra la producción de drogas, su tráfico y la criminalidad con ella relacionada.
- Suministrar información, análisis y juicio experto en la cuestión de las drogas.
- Asegurar suministros adecuados de drogas controladas para fines médicos y científicos.

Tema simulacro

EVOLUCIÓN Y CONSECUENCIAS DEL MERCADO DE DROGAS

La mesa considera antes de entrar al tema buscar palabras claves para así tener un buen desempeño.

El tráfico y el uso indebido de las drogas representan un gran obstáculo para el desarrollo. El consumo de drogas acarrea numerosos riesgos para la salud y la atención a los toxicómanos suele ser insuficiente.

Las dos principales agencias de la ONU encargadas de luchar contra el tráfico de drogas son:

La [Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito \(UNODC\)](#) es el líder mundial en la lucha contra las drogas ilícitas y el crimen internacional. El mandato de la UNODC deriva de varias convenciones y resoluciones de la Asamblea General.

La [JIFE](#) es el órgano de fiscalización independiente y cuasi judicial encargado de vigilar la aplicación de los tratados de fiscalización internacional de drogas.

EVOLUCIÓN Y CONSECUENCIAS DEL MERCADO DE DROGAS

El cannabis sigue siendo la droga más consumida a escala mundial. Se cultiva en casi todos los países del mundo y se calcula que entre 130 y 190 millones de personas la fuman al menos una vez al año, si bien estos parámetros no son muy ilustrativos desde el punto de vista de la adicción.

Mientras que el mercado de los opiáceos y de la cocaína sigue disminuyendo, el consumo de drogas sintéticas está en aumento. Se estima que el número total de personas que consumen estimulantes de tipo anfetamínico – aproximadamente entre 30 y 40 millones – superará pronto al número de consumidores de opiáceos y cocaína juntos.

Las drogas a través del tiempo han evolucionado tanto en la forma de hacerlas como de venderlas.

A continuación se dará algunas indicaciones que riesgos contienen



RIESGOS PARA LA SALUD

El uso indebido de drogas es uno de los veinte principales factores de riesgo para la salud a nivel mundial y uno de los diez más importantes en los países desarrollados. Los problemas derivados del consumo de drogas se asocian con el riesgo, cada vez mayor, de que aparezcan otros problemas de salud como el VIH/SIDA, la hepatitis, la tuberculosis, el suicidio, la muerte por sobredosis y las enfermedades cardiovasculares.

En numerosas regiones, el consumo de drogas inyectables es una vía frecuente de transmisión del VIH/SIDA y de la hepatitis. Alrededor de 3 millones de consumidores de drogas inyectables son seropositivos. Dejando a un lado África Subsahariana, el 30% de los casos de infección de VIH se deben al consumo de drogas inyectables.

RIESGOS PARA LOS JÓVENES

Los adolescentes y los jóvenes son especialmente vulnerables al uso indebido de drogas. El consumo abusivo de drogas de este colectivo es incluso más de dos veces superior al de todo el resto de la población. En ocasiones se da una fuerte presión ejercida por las personas de su entorno que les incita a experimentar con drogas ilícitas, y a esto suele sumársele una autoestima baja. Además, por lo general, los jóvenes que consumen drogas no disponen de información, o no la suficiente, sobre los riesgos que ello entraña para su salud.

ATENCIÓN A LOS TOXICÓMANOS

La atención a los toxicómanos es a menudo insuficiente, especialmente en los países en desarrollo. La [Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito](#) recomienda un tipo de atención centrado en la salud, no en la represión. Por tanto, el tratamiento de la toxicomanía debería incluirse dentro de los servicios sanitarios primarios.

Tabla I. Evolución de las prevalencias de consumo de sustancias psicoactivas en población 15-65 años. España, 1995-1999

	Alguna vez			Últimos 12 meses			Últimos 30 días		
	1995	1997	1999	1995	1997	1999	1995	1997	1999
Cannabis	13,5%	21,7%	19,5%	6,8%	7,5%	6,8%	3,1%	4,0%	4,2%
Éxtasis	1,9%	2,5%	2,4%	1,2%	1,0%	0,8%	0,3%	0,2%	0,2%
Cocaína	3,2%	3,2%	3,1%	1,8%	1,5%	1,5%	0,4%	0,5%	0,6%
Alucinógenos	–	2,6%	1,9%	–	0,9%	0,6%	–	0,2%	0,2%
Anfetaminas/Speed	–	2,5%	2,2%	–	0,9%	0,7%	–	0,3%	0,2%
Inhalables	–	0,7%	0,6%	–	0,2%	0,1%	–	0,1%	0,1%
Heroína	1,0%	0,5%	0,4%	0,5%	0,2%	0,1%	0,3%	0,2%	0,1%
Base/basuco/crack	–	0,4%	0,3%	–	0,1%	0,2%	–	<0,1%	0,1%

(*) Datos no disponibles para la Encuesta Domiciliaria de 1995.

Fuente: Encuestas Domiciliarias Sobre Drogas 1995, 1997 y 1999. Observatorio Español Sobre Drogas (OED).

Recomendaciones del simulacro

Ir bien preparado, tener buena oratoria y aquí a uno links donde pueden consultar.

<http://www.unodc.org/unodc/en/index.html>

https://www.unodc.org/documents/wdr2014/V1403603_spanish.pdf

http://europa.eu/rapid/press-release_IP-13-73_es.htm

<http://www.ehu.eus/ojs/index.php/inecs/article/view/42>

Tema modelo

TRÁFICO ILEGAL DE ARMAS EN EL NORTE DE ÁFRICA.

"Según las estimaciones del Instituto, África compra el siete por ciento del suministro mundial de llamadas armas pesadas -subraya Wezeman aunque, a menudo, es suficiente un cargamento para cambiar el destino de un conflicto". En esta línea, el SIPRI recuerda que en 2009 fue suficiente el empleo de dos helicópteros de fabricación búlgara de parte de las fuerzas armadas de Mali para silenciar la revuelta de los tuareg. De igual forma, la compra de pocos cargamentos de armas provenientes de Europa del Este podría ser incisivos para Sudan, un país desde años afectado por una guerra sin fin y que el próximo julio se convertirá en el 54° Estado de África. "Después de los acuerdos de paz con Khartoum -recuerda Wezeman- hubo una importante compra de armas: en 2009 llegaron al país entre setenta y siete y ciento diez tanques T-72, importados de Ucrania a Sudáfrica, mientras que en enero pasado fueron adquiridos diez helicópteros para operaciones militares".

También la situación en el norte de Sudan da indicios de lo que está ocurriendo en África. "A partir de 2009 -dice el experto- llegaron a Karthoum aéreos cazas fabricados en Rusia y Bielorrusia, así como tanques construidos en China".

POCA TRANSPARENCIA

La falta de transparencia en los procesos de exportación e importación de las armas sigue siendo el factor constante por parte de todos los actores

-estados y grupos - en África. Esto lleva al resultado que hay un alto índice de corrupción en estas transacciones. Otro elemento es el secretismo que alimenta la desconfianza entre los Estados y lleva a una acumulación excesiva de armas. Recientes documentos de la ONU nos dicen que este último fenómeno se ha registrado en países como Ciad,

Sudán, Sur Sudán y Kenia.

El Registro de Naciones Unidas sobre Armas Convencionales (Unroca)

Ha sido creado en 1991 para aumentar la transparencia en las contratas de armas y para contribuir a la prevención de una acumulación excesiva de armas. Los Estados son invitados a informar anualmente al Unroca sobre sus importaciones, exportaciones y las empresas que están en sus respectivos países que se encargan de estos comercios.

La participación por parte de países de África oriental y meridional es muy escasa. Sólo dieciséis países en el Sur del Sahara han presentado sus informes a Unroca entre 1998 y 2008. Sólo nueve países han señalado más de tres veces en ese mismo período y sólo tres lo han hecho más de seis veces. Muchos estados africanos han reiteradamente afirmado que no quieren señalar a Unroca los traslados de armas convencionales. En cambio, han pedido una mayor transparencia en los traslados de armas ligeras y de pequeño calibre. Desde 2006 está activa una oficina de la ONU que se ocupa de ello. No obstante estos cambios, sólo Suazilandia ha presentado un informe completo sobre la situación hasta ahora. En 2009, después de tres años de pausa, el gobierno sudafricano publicó un informe sobre las licencias para las exportaciones de armas que en 2008 involucró a cincuenta países por un valor de 600 millones de dólares.



El tipo de contrabando que más suele asociar con la desestabilización es el del armamento. Tanto la violencia política como la mayoría de las formas de crimen organizado serían inviables sin él, y se sabe que los activistas armados en el Delta del Níger usan los beneficios del contrabando de petróleo para comprar armas, al igual que muchos otros grupos insurgentes de la región. El único problema que presenta este análisis es el hecho de que ya existen muchas armas en la región (se calcula entre 7 y 10 millones), y que, a diferencia de lo que ocurre con las drogas y el petróleo, las armas ilegales tienen una duración más larga. Entre 1998 y 2004 se recogieron o capturaron unas 200.000 armas de pequeño calibre, destruyéndose unas 70.000. Existen bastantes indicios de que los rebeldes y criminales pueden comprar o alquilar armas de las fuerzas de seguridad, y que existe un floreciente mercado de “armas artesanales” de fabricación local, especialmente en Ghana.



IMPORTANTE: resolver estas preguntas e incluirlas en el portafolio que deben enviar

1. ¿Cómo ha tratado su país de solucionar este conflicto?
2. ¿Qué porcentaje de armas compra su país anualmente?
3. ¿Cómo afecta este problema a su país?
4. ¿Qué soluciones daría su país frente a este conflicto?
5. ¿Qué impactos trae el tráfico ilegal de armas en el norte de África en el mundo?
6. ¿Su país que opina sobre este flagelo?

4. DOCUMENTOS QUE DEBE PREPARAR Y ELABORAR EL DELEGADO

4.1 DISCURSO DE APERTURA

Delegado deberá enviar el discurso de apertura incluido en el portafolio → El portafolio es una investigación breve sobre el país y responde las preguntas → Delegado que no lo envíe será amonestado.

4.2 PAPEL DE POSICIÓN

Se debe hacer un papel de posición con la posición del país y unas soluciones, este no será enviado, sólo es una guía para que el delegado tenga en cuenta algunas propuestas.

Estimados delegados aquí se encuentran unos link para tener en cuenta en la realización de esta guía y en los que pueden buscar información.

Fuentes de consulta

<http://www.misna.org/uploads/trafficoarmi-es.pdf>

http://www.unodc.org/documents/lpo-brazil/Topics_crime/Publicacoes/Violencia20crimen20y20trafico20ilegal20de20armas20en20Colombia20-20420de20Diciembre202006.pdf

<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=58267>



Recomendaciones finales

5. RECOMENDACIONES

Cualquier duda será respondida en este correo: comisiononudd2015@gmail.com Además debe prepararse bien, tener un buen lenguaje parlamentario, y una buena investigación recuerden “la delegación no hace al delegado, el delegado hace la delegación”.

Recuerden que el delegado que no envié el portafolio con las preguntas, la investigación sobre el país, y las propuestas, no entrara en la premiación del mejor portafolio. Esperamos de ustedes una buena preparación ya que de ustedes depende que la comisión sea un total éxito.